ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Secretaría de Gobierno	**GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES**

Fecha:
__30/07/2021_____

Yo YUDY TATIANA VARGAS LOZANO identificado con cédula de ciudadanía número 1026583870 de BOGOTA en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20215730841831	Lizeth Jahira Gonzales Vargas	ANONIMO	Correo Electronico

Motivo de la Devolución	**Detalle**
1. No existe dirección	EL CORREO SUMINISTRADO EN LA COMUNICACIÓN REBOTO.
2. Dirección deficiente	
3. Rehusado	
4. Cerrado	
5. Fallecido	
6. Desconocido	
7. Cambio de Domicilio	
8. Destinatario Desconocido	
9. Otro	X
Recorridos	**Fecha**
1ª Visita	30/07/2021
2ª Visita	
3ª Visita	

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	**Yudy Tatiana Vargas Lozano**
Firma	
No. de identificación	1026583870

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 02/08/2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 06/08/2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

genPlantillaPdf.php | 20215730841831.pdf | 20215730006793 | 20215730841831.pdf OneDrive | WhatsApp

outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkAGVlNzMxZDhmLTE5Y2QtNGQ0Yy1iNmM2LWU1YTkyZWVmYzMyZAAQALtTkAGCFAxCyM4gA1jNZ4%3D/sxs/AAMkAGVlNzMxZDhmLTE5Y2QtNGQ0Yy1iNmM2LWU1YTkyZWVmYzMyZAFGAAAAAADDlV4uoIdSYUgDsK1AC...

Outlook

20215730841831.pdf Descargar Imprimir Guardar en OneDrive

Ocultar correo electrónico

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20215730841831
Fecha: 23-06-2021
20215730841831

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

573

Señor
ANÓNIMO
Correo: marcoaurelio657@hotmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta a petición

Referencia: Radicado No. 202146011183342

Cordial saludo,

Por medio del presente y dando alcance a su petición impetrada ante esta Alcaldía Local de Bosa, la cual fue registrada bajo el número de la referencia y donde indica: "*…quiero denunciar que dentro del régimen ciclo unde ubicado en la calle 78 bis sur #0-94-2º de la localidad de bosa, existen firmas en las que residen propietarios de la vivienda familiar, pero, aun, no han debidas medidas sanitarias… ruego el favor se haga seguimiento a este negocio ya que hasta están prohibidas en la propiedad horizontal.* …", al respecto me permito hacer las siguientes precisiones:

Entendiendo su preocupación, le informo que se ordenó realizar visita al PROYECTO VILLAVERDE – PROPIEDAD HORIZONTAL, ubicada conforme a nuestros registros en la CALLE 80 BIS SUR # 94 - 40 mediante memorando adjunto No. 20215730006793, con el ánimo de que se emita un informe técnico, donde indique si existe infracción al régimen de establecimiento de comercio, en virtud del presunto funcionamiento de diferentes establecimientos de comercio, en propiedad horizontal de carácter residencial.

Agradecemos su preocupación por ayudarnos a construir un Nuevo Contrato Social y Ambiental.

Cordialmente,

RESPUESTA AL RADICADO 202146011183342- ALCALDIA DE BOSA

gota.gov.co>
Vie 30/07/2021 8:31
Para: Esteban Alfredo Roa Gomez

RESPUESTA AL RADICAD...
541 KB

The original message was received at Fri, 30 Jul 2021 08:21:12 -0500
from:
<esteban.roa@gobiernobogota.gov.co>

----- The following addresses had permanent fatal errors -----
<marcoaurelio657@hotmail.com>
(reason: 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [BN8NAM04FT016.eop-NAM04.prod.protection.outlook.com])

----- Transcript of session follows -----
... while talking to hotmail-com.olc.protection.outlook.com.:
>>> DATA
<<< 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [BN8NAM04FT016.eop-NAM04.prod.protection.outlook.com]
550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [BN8NAM04FT016.eop-NAM04.prod.protection.outlook.com]
<<< 503 5.5.2 Need rcpt command [BN8NAM04FT016.eop-NAM04.prod.protection.outlook.com]

Responder | Reenviar

120215730841831....pdf

Mostrar todo

Escribe aquí para buscar

14°C Muy nublado ESP 8:35 a. m. 30/07/2021

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20215730841831
Fecha: 23-06-2021
20215730841831

Bogotá D.C.,

573

Señor
ANÓNIMO
Correo: marcoaurelio657@hotmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta a petición

Referencia: Radicado No. 20214601118342

Cordial saludo,

Por medio del presente y dando alcance a su petición impetrada ante esta Alcaldía Local de Bosa, la cual fue registrada bajo el número de la referencia y donde indica: "… *quiero denunciar que dentro del conjunto villa verde ubicado en la calle 78 bis sur n0 94-27 de la localidad de bosa, existen tiendas en las que venden productos de la canasta familiar, pollo, carne, sin las debidas medidas sanitarias... ruego el favor se haga seguimiento a estos negocios ya que hasta están prohibidos en la propiedad horizontal.* …", al respecto me permito hacer las siguientes precisiones:

Entendiendo su preocupación, le informo que se ordenó realizar visita al PROYECTO VILLAVERDE – PROPIEDAD HORIZONTAL, ubicada conforme a nuestros registros en la CALLE 80 BIS SUR # 94 - 40 mediante memorando adjunto No. 20215730006793, con el ánimo de que se emita un informe técnico, donde indique si existe infracción al régimen de establecimiento de comercio, en virtud del presunto funcionamiento de diferentes establecimientos de comercio, en propiedad horizontal de carácter residencial.

Agradecemos su preocupación por ayudarnos a construir un Nuevo Contrato Social y Ambiental.

Cordialmente,

ELIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexo: Memorando No 20215730006793 (1) Folio

Revisó y Aprobó: John Alexander Carrillo Pallares – Profesional Especializado 222-24
Revisó: Judy Carolina Parrado Vanegas – Profesional Universitario 219-1
Proyectó: Andrés Cabarcas Suarez. – Profesional ALB1